

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de La COMPAÑÍA BABYTEX S.A

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 literal 4 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías en septiembre 18 de 1992 publicada en el Registro Oficial No. 44 de octubre 13 del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2017.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada Resolución, condición este informe a la numeración de la Resolución instructiva.

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos durante este año 2.017. por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía se mantiene relativamente estable en el aspecto económico.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptarse medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social. pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio en referencia.
3. A continuación resumen la situación financiera al cierre del ejercicio del 2.017

ACTIVOS	1.337.346.79
PASIVOS	1.319.824.10
PATRIMONIO	17522.69
INGRESOS	1.260.894.97
COSTOS Y GASTOS	1.318.955.04
PERDIDA	58.060.07

Las expectativas de la compañía para el ejercicio económico 2018 son de crecimiento por la aceptación de nuestros productos en el mercado ecuatoriano, y por planificación de entrar a otros mercados a nivel nacional.